

CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE CATAMARCA
CONCEJAL DEL F.C.Y S.
Silvia Fedeli - Tel. 4455345



San Fernando del Valle de Catamarca, 17 de Mayo 2.016.-

Al Señor Presidente del
Concejo Deliberante de la Ciudad de
San Fernando del Valle de Catamarca
C.P.N Juan Cruz Miranda
S_____ / _____ D:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a los demás señores Concejales miembros de éste Concejo Deliberante, a fin de que se incorpore en el Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria, el presente proyecto de Ordenanza.-

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración y respeto.-



Proyecto de Ordenanza

Autor: SILVIA FEDELI.-

Asunto: CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE “GRIPE A”, E INFORME DE REACCIONES ADVERSAS QUE SURGIERON ANTE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN

FUNDAMENTOS:

La gripe, habitualmente conocida con el nombre de gripe estacional, es una enfermedad contagiosa común que aparece sobre todo durante las estaciones de otoño e invierno en las regiones templadas. Concretamente es una infección vírica aguda causada por un virus gripal, existiendo tres tipos de gripes estacionales: gripe tipo A, gripe tipo B, y gripe tipo C (cuyos casos son muchísimos menos frecuentes), las cuales se repiten anualmente durante las estaciones de otoño e invierno en las regiones templadas. La gripe es una enfermedad seria. Está causada por un virus que se pasa de las personas infectadas a la nariz o la garganta de otras.

La gripe puede causar: fiebre, dolor de garganta, escalofríos, tos, dolor de cabeza, dolores musculares. Cualquiera puede contraer la gripe. La mayoría de las personas que se enferman con gripe es por sólo unos pocos días, pero algunas se enferman con mayor gravedad y necesitan ser hospitalizadas. La gripe causa un promedio de 36,000 muertes todos cada año en Los Estados Unidos, la mayoría de ellas entre los ancianos. La vacuna contra la gripe puede prevenir esta amenaza.

Aunque podríamos decir que la gripe no puede ser evitada una vez se produce el contagio, sí es posible prevenirla. ¿Cómo? Muy sencillo: siguiendo un estilo de vida sano y saludable para mantener a tus defensas en forma, lavarte las manos con regularidad (principal medida para eliminar gérmenes) y cubrirse la boca o la nariz siempre que vaya a toser o a estornudar.

Pero cuando aparecen los primeros síntomas de la gripe en realidad poco podemos hacer, ya que con tratamiento médico o sin él lo cierto es que esta enfermedad contagiosa dura el mismo tiempo. Debemos recordar en este punto



cuáles son sus síntomas más habituales: inicio súbito de fiebre alta, tos seca, dolor muscular y articular, abundante secreción de mucosidad, dolor de garganta, dolor de cabeza y malestar general en todo el cuerpo.

¿Cuánto tiempo dura una gripe?

En primer lugar se debe tener en cuenta que la duración y la intensidad de una gripe dependen de varias circunstancias: la cepa del virus, cómo se encuentre el sistema inmunológico, el estado general de salud y la edad que tenga una persona. Y que el tratamiento debe ser sintomático, y no se acorta la duración (entre 4 a 10 días) por la administración de antibióticos

A diferencia de lo que erróneamente se piensa, los tratamientos médicos existentes en la actualidad no acortan la duración de una gripe, sino que sólo son útiles a la hora de aliviar sus síntomas más molestos, como pueden ser la sensación de malestar general y dolor muscular, la mucosidad y el dolor de garganta. No obstante, sí existen algunos consejos naturales que pueden ayudar igualmente a la hora de sobrellevar mejor los síntomas, e incluso proteger más la salud

Consejos naturales para la gripe

- Reposo: es fundamental e imprescindible mantener un descanso adecuado, no siendo recomendable forzar cuerpo, puesto que la gripe suele debilitar mucho.
- Ingesta de líquidos: de esta forma ayudará al organismo a evitar la deshidratación y disminuir los síntomas respiratorios como así también alimentación rica en frutas de la estación.
- Evitar el exceso de abrigo, sobre todo en ancianos y niños y si tiene fiebre.

Cómo prevenir el contagio

- Lavarse las manos con agua y jabón frecuentemente.
- Evitar tocarse la nariz, ojos y boca ya que son los medios por donde se propaga el virus.
- Limpiar y desinfectar las superficies que puedan estar contaminadas con gérmenes de la influenza.
- Al toser cubrirse la nariz y los ojos con una toallita de papel y luego tirarla a la basura.
- Usar alcohol en gel.



- Vacuna antigripal. La mejor manera es sin dudas aplicarse la vacuna anual contra la influenza, que se puede aplicar a partir de los 6 meses de vida.

Quienes deben vacunarse

- Los grupos de riesgo también son las embarazadas y los mayores de 65 años, y quienes padecen enfermedades crónicas. Personas con problemas médicos crónicos que viven en instituciones de cuidado a largo plazo.
- Las personas que tienen enfermedad del corazón, enfermedad de los pulmones, asma, enfermedad metabólica, como diabetes, enfermedad de los riñones, ó anemia y otras enfermedades de la sangre
- Las personas que tienen el sistema inmunológico debilitado a causa de:VIH/SIDA u otras enfermedades que afecten el sistema inmunológico tratamiento a largo plazo con medicamentos como esteroides , tratamiento del cáncer con rayos X o medicamentos
- Las personas de 6 meses a 18 años de edad en tratamiento a largo plazo con aspirina (que podría contraer el Síndrome de Reye si se contagiaron la gripe).
- Las mujeres embarazadas que tendrán más de 3 meses de embarazo durante la temporada de gripe.
- Médicos, enfermeras, parientes o todas las demás personas en estrecho contacto con personas en riesgo de contraer gripe grave.
- Niños sanos de 6 a 23 meses de edad
- La personas que estén en contacto con bebés de 0 a 23 meses de edad, especialmente con bebés menores de 6 meses en el hogar del niño y las personas encargadas de cuidarlos fuera de la casa.
- Las personas que viven, o tienen contacto, con personas en alto riesgo,
- Las personas que prestan servicios comunitarios esenciales,

Efectos adversos de la vacuna de la gripe

La vacuna de la gripe puede tener algunos efectos secundarios o adversos que pueden provocar una determinada sintomatología en la persona que se la administra. En el caso de que éstos se den, existe una alta posibilidad de que hayan sido ocasionados por la propia vacuna, pero no se puede asegurar al 100%, por lo que cabe hablar de posibles reacciones adversas.



Entre los síntomas más comunes se encuentran los siguientes: cansancio, malestar general, reacciones cutáneas y musculares en la zona de la inyección, fiebre, dolores musculares, mareos y dolores de cabeza. Se trata de reacciones que no revierten de mayor importancia y que debieran desaparecer a las pocas horas de eclosionar. Aún así, si alguna de ellas persiste, lo mejor es acudir al médico cuanto antes y las posibilidades de sufrirlos son del 0,015%.

Los virus de la gripe cambian a menudo. Es por eso que la vacuna de la gripe se actualiza todos los años. La protección se desarrolla aproximadamente 2 semanas después de la vacuna y puede durar hasta un año. Algunas personas que se vacunan aun así se pueden enfermar de gripe, pero por lo general tienen caso es más leve que las que no se vacunaron. La vacuna contra la gripe se puede dar al mismo tiempo que otras vacunas, incluyendo la vacuna contra el neumococo

Algunas personas deben hablar con un médico antes de vacunarse contra la gripe. Hable con un médico antes de vacunarse contra la gripe si:

- 1) Alguna vez tuvo una reacción alérgica seria a los huevos o a una dosis anterior de la vacuna contra la gripe
- 2) Tuvo el Síndrome de Guillain-Barré (GBS).

Si tiene fiebre o está gravemente enfermo en el momento en que tiene programado vacunarse, en general debe esperar hasta recuperarse antes de vacunarse contra la gripe. Pregunte a su médico o enfermera si tiene que hacer una nueva cita para vacunarse.

Las vías de transmisión de la Gripe A (H1N1) son las mismas que en la gripe común: a través de pequeñas gotitas de saliva que se transmiten a través de la tos o del estornudo de la persona enferma a la sana. Por ello, habrás de tener mucho cuidado cuando te relaciones con una persona que pueda estar contagiada y deberás evitar cualquier contacto que pueda conllevar la infección del virus: hablar muy de cerca, dar la mano, dar besos, abrazos.

También es posible el contagio a través de objetos que puedan estar contagiados, como por ejemplo cubiertos que hayan sido utilizados por una persona que padezca la influenza porcina, pañuelos, bolígrafos. Sobrevive el virus en las manos y las superficies contaminadas varios minutos. En las superficies duras, no porosas (plásticos, acero inoxidable...) permanece más de un día. En telas, papeles y pañuelos está varias horas.

Por eso, es necesario intensificar las medidas higiénicas habituales en los lugares en los que conviven muchas personas.



Se considera período de transmisión al comprendido entre las 24 horas antes del inicio de síntomas del caso hasta entre 5 y 7 días después. El período de incubación es de 1 a 7 días tras haberse infectado por el virus, aunque en general está entre 3 y 4 días.

El uso de mascarillas para cubrir la boca y nariz debería limitarse para casos en los que las posibilidades de contagio sean realmente altas, aunque nunca está de más prevenir, especialmente si se tiene en cuenta que el uso de estas mascarillas es bastante útil a la hora de prevenir contagios y aprender a colocarlas correctamente.

En las últimas semanas se han conocidos casos sospechosos de Gripe A(H1N1) confirmadas recientemente por las autoridades de Salud Provincial, como así también reacciones adversas al vacuna antigripal, por lo que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Ordenanza



El Concejo Deliberante sanciona la siguiente

ORDENANZA

ARTICULO 1º.- Disponese una campaña de prevención de Gripe A (H1N1) en el ámbito de las instituciones municipales de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los fines de evitar la propagación de casos debido a que el virus H1N1 se encuentra en circulación.

ARTÍCULO 2º.- Provéase en los ámbitos de Sanidad Municipal y CAPS de barbijos, jabón líquido y alcohol en gel a los fines de resguardar al equipo de salud que se encuentra en contacto con pacientes enfermos y de alcohol en gel a las demás instituciones municipales que se contactan con personas que pudieran transmitir el Virus de la gripe A (H1N1)

ARTICULO 3º.- Solicitase a las autoridades de Salud Municipal que informe a través del Ministerio de salud si existen un incremento de casos por reacciones adversas a la vacuna debido a las numerosos casos sospechosos de gripe postvacunal observados y si el número de casos se encuadra dentro de lo esperado

ARTICULO 4º.- Será autoridad de aplicación la Secretaria de Salud Municipal quien realizará la campaña de prevención y elaborará cartillas informativas a la comunidad destinadas a evitar la propagación de la enfermedad.

ARTICULO 5º.- Los fondos que demanden dicha campaña serán afectados al presupuesto vigente

ARTICULO 6º.- De forma.-